



## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 09/2022

Tala, el día 15 de marzo de 2022, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Yanet Romero, Edinson Aldao

Resumen de Informe

1)-Se entrega copia de acta N° 08/2022 y sus respectivas Resolución

ORDEN DEL DÍA:

1)-Lectura y aprobación del acta anterior

2)-**Florencia Delgado solicita colaboración para impresión de sus libros**

3)- Gasto al proveedor "AnrLuz" de Anró Núñez Fernando Javier

4)-Según nota presentada por integrantes de COVITALA 2012, quienes solicitan a este Municipio la posibilidad de colaborar con Juego Saludables para ser colocados en el predio de dicha Cooperativa.-

5)-Según nota presentada por el Sr. Daniel Luberto organizador del RAID HÍPICO FERDERADO, "TALA, LEYENDA Y PASIÓN" solicitando para los días 22,23 y 24 de abril del corriente año pudiendo contar con permiso para sacar corriente para iluminar los stand del toma corriente de la Plaza pública.

6)-Según, "PROYECTO DE INVERCION PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS, EMERGENCIA CLIMÁTICA DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE TALA" financiado por OPP en el literal B, en el cual se necesita adquirir una Retroexcavadora 0 Km para la realización de trabajos en el Municipio.

7)- En el marco del proyecto "**ESPACIO INTELIGENTE INCLUSIVO Y SOSTENIBLE**" financiado por OPP en Literal D de Inversión, compra del Árbol Solar.

RESUELVEN:

1)-**(Votación 3/3 afirmativa)** el Concejo autoriza el acta anterior

2)- **(Votación 3/3 afirmativa)** este Concejo toma conocimiento del visto de la presente resolución, y autoriza el gasto de 50 ejemplares por un costo de \$ 12.850,00 en imprenta ACUARIO, este Concejo resuelve no buscar más presupuestos en otras imprentas ya que se considera que esta tiene todo lo necesario y la mejor calidad en este trabajo de impresión para estos libros

3)-**(Votación 3/3 afirmativa)** este Concejo autoriza el gasto por \$ 100.000,00 al proveedor "AnrLuz" de Anró Núñez Fernando Javier, para la compra de distintos tipos de iluminación y artefactos eléctricos necesarios para el funcionamiento del Municipio

4)-**(Votación 3/3 afirmativa)** este Concejo toma conocimiento, solicitando tres presupuestos para decidir dicha compra y colaborar con el pedido de la Cooperativa "COVITALA 2012" de nuestra Localidad

5)-**(Votación 3/3 afirmativa)** este Concejo toma conocimiento del evento a realizarse los días 22,23 y 24 de abril del corriente, solicitado por el organizador del mismo Sr. Daniel Luberto, RAID HÍPICO FERDERADO, "TALA, LEYENDA Y PASIÓN"

6)-**Votación 3/3 afirmativa)** este Concejo autoriza la licitación abreviada para la adquisición de la Retroexcavadora 0 Km para la realización de trabajos en el Municipio enmarcado en el "PROYECTO DE INVERCION PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS, EMERGENCIA CLIMÁTICA DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE TALA". Por un monto de hasta \$ 5.000.000,00

7)-**Votación 3/3 afirmativa)** este Concejo autoriza el gasto por concepto de "ÁRBOL SOLAR" parte del proyecto "**ESPACIO INTELIGENTE INCLUSIVO Y SOSTENIBLE**" al proveedor José N. Baladon Rodríguez RUT 020414620016 "LASILASOL" por un monto de \$ 185.712,00

Siendo la hora 14:50 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria.

La siguiente sesión ordinaria se realizara el día 22 de marzo del 2022 hora 13.000

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2022, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIO N° 10

DARIO GONZÁLEZ

CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA

ALCALDE

LEONARDO PÉREZ

ALCALDE

MUNICIPIO DE TALA

YANET ROMERO

CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA

EDINSON ALDAO

CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA

ATENCIÓN DEPARTAMENTAL DE CANELONES

MILICA CAMEJO

CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA